



Terapia de pareja

Sistema DIF Municipal

La persona que presente alguna situación que le esté generando algún conflicto, puede asistir al departamento para obtener cita y así presentarse el día y hora indicada para iniciar dicho tratamiento de terapias.

Información

Vigencia	Indefinida
Tipo de Resolución	Inmediata
Costo	Gratuito (sin costo)
Plazo de respuesta	7

Requisitos

N/A

Proceso

La persona con alguna problemática que le genere conflictos, puede asistir a las instalaciones del Sistema Dif Matamoros, para ser canalizado al Departamento de psicología y agendar cita para ser atendido e iniciar dicho tratamiento.

Marco Jurídico

Del Trámite

Art. 4 Constitucional párrafo IV

Del Costo

N/A

Quejas y Denuncias



Autoridad Investigadora, Contraloría Municipal

Responsable Lic. Pablo Florencio Fermín

Domicilio Calle Sexta y González S/N, Zona Centro, C.P. 87300

Teléfono/Fax 868 810-80-00 y 868 810-80-90, Extensión: 53213

Correo electrónico quejasydenuncias@matamoros.gob.mx

Nota: La información contenida en esta Ficha Técnica es responsabilidad de la Dependencia o Entidad indicada. La impresión de este documento no genera derechos ni prerrogativas al portador por parte del Municipio y se extiende sólo con fines informativos.